



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

5032

Ejecución de Títulos Judiciales 55/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000055 /2015** seguido a instancia de SANDRA PICAZO BERNABEU, ISABEL MARGARITA PARES FRAU contra la entidad mercantil MALLORCA QUEEN SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **Auto** de fecha **11/03/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 20/15 a favor de la parte ejecutante, SANDRA PICAZO BERNABEU, ISABEL MARGARITA PARES FRAU, frente a MALLORCA QUEEN SL, parte ejecutada, por importe de 6.021,79 euros en concepto de principal, más otros 1.806,53 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil MALLORCA QUEEN SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 11 de marzo de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

